

RESOLUCION No. IG-CA-84-1110

DR. LUIS CABEZAS PARRALES

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañias, según Resolución No. 683 del 22 de diciembre de 1.976;

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. IG-CA-83-2059 expedida por esta Superintendencia de Compañias el 30 de diciembre de 1.983 se aprobó el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S. A."

QUE en el artículo primero de la mencionada Resolución se indica que el aumento de capital de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES representado por diez mil acciones de un mil sucres cada una, lo que evidentemente constituye un error;

R E S U L T A

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el artículo primero de la Resolución No. IG-CA-83-2059 del 30 de diciembre de 1.983, en el sentido de que el aumento de capital social de la compañía "UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A." es de DIEZ MILLONES DE SUCRES representado por mil acciones de diez mil sucres cada una.

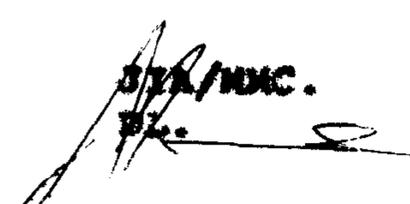
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública del 10 de noviembre de 1.983, y el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil al margen de la respectiva inscripción, tomen razón del contenido de la presente resolución modificatoria.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañias en Guayaquil, a

ENE 27 1984


Dr. Luis Cabezas Parrales
INTENDENTE DE COMPAÑIAS


DJA/MDC.

tífico: que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en la anterior Resolución a foja 3.115 del Registro Mercantil - de 1.984, al margen de la inscripción respectiva - Guayaquil, ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro .- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alcivar Andrade

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil